



I. Municipalidad de Los Lagos  
Secretaría Municipal  
Región de Los Ríos

## **"ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15**

### **"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"**

En Los Lagos a 07 de Mayo de 2009, siendo las 14:30 horas, en la Escuela rural Sector El Salto, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

**SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ**  
**SR. VICTOR FRITZ AGUAYO**  
**SR. NUBI VERA REYES**  
**SR. TOMAS ROJAS VERGARA**  
**SR. MIGUEL MOYA LOPEZ**  
**SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA**

Se encuentra además presente, el Comité técnico de la I. Municipalidad integrado por doña Yessenia Díaz Mancilla Administradora Municipal, don Hugo Cerna Polanco Director de la Unidad de Control, Sr. Marcelo Godoy Director de Obras, don Daniel Barrientos Triviños Director de Secplan, Sr. Fernando Vásquez Unidad de Aseo y Ornato, don Omar Rodríguez Profesional Secplan, don José Opazo Jefe (S) Finanzas, Sr. Hugo Velásquez Encargado Unidad de Deportes, don Mauricio Nuñez Jefe de desarrollo Rural, doña Veruska Ivanoff Directora de Tránsito, don Javier Sánchez encargado Turismo y Cultura, don Erwin Carrasco Jefe (s) Daem, Sra. Graciela Treue Jefe Administrativa (S) depto. Salud.

**Sr. Alcalde:** Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 07 de mayo en el sector de El Salto.

#### **1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR**

#### **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

#### **3. CUENTA**

#### **4. TABLA**

#### **4.1 PRESENTACIÓN PLANIFICACIÓN AÑO 2009 PROGRAMA SERVICIO PAIS**

#### **4.2 LEY DE REGULARIZACIÓN Y PERMISOS DE EDIFICACION (DOM)**

#### 4.3 ESTADO DE AVANCE SITUACIONES QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD EL SALTO

#### 5. VARIOS

##### 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Se aprueba el acta sesión anterior sin observaciones.

##### 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

###### A)RECIBIDA

**2.1 SECRETARIA MUNICIPAL**, No ha llegado correspondencia hasta Secretaria.

###### B)DESPACHADA

**2.2 SECRETARIA MUNICIPAL**, SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO SE HIZO LLEGAR AL SR. INTENDENTE DON IVAN FLORES UN OFICIO HACIENDOLE PRESENTE LA INVITACIÓN AL GOBERNADOR, AL SEREMI DE GOBIERNO, SEREMI DE MIDEPLAN, SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS A LA SRA. DIRECTORA REGIONAL DE INJUV PARA LA PRIMERA REUNION DE JUNIO EN LA LOCALIDAD DE ANTILHUE.

**2.3 SR. ALCALDE**, VAMOS A TOCAR EN VARIOS EL TEMA DE UNA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL. (SUBVENCIÓN)

#### 3. CUENTA

**Sr. Alcalde:** Hemos estado en reuniones en distintos sectores, en tratativas con el Gobierno Regional para obtener una máquina bulldózer para el equipo de obras de la municipalidad, hemos estado viendo el tema del proyecto Girasoles de Morrompulli, y otras reuniones de pavimentación que ha llevado don Mauricio Núñez de las calles a postular para el año 2010 que estamos realizando este año.

#### 4. TABLA

##### 4.1 PRESENTACIÓN PLANIFICACIÓN AÑO 2009 PROGRAMA SERVICIO PAIS

**Sr. alcalde:** están los dos jóvenes profesionales, le damos la palabra.

**Sr. Moreno:** muy buenas tardes mi nombre es Jorge Moreno,.

**Sr. Gajardo:** mi nombre es Camilo Gajardo.

**Sr. Moreno:** somos los nuevos profesionales de Servicio País estamos acá desde hace 2 meses, en este tiempo hemos conocido un poco la comuna, los dos somos Santiaguinos, Camilo estuvo el año pasado trabajando como Servicio País en la comuna de Máfil.

Lo que venimos a presentarles ahora es nuestra planificación de trabajo para el año 2009 y de enero a marzo del 2010. El objetivo general del Programa Servicio País para este año, nuestro plan participativo anual, en primer lugar tenemos la intención de generar y fortalecer acciones de autogestión de la Unión Comunal y así como de las Juntas de Vecinos Rurales, vamos a generar y fortalecer estas acciones de autogestión en primer lugar para estimular y mejorar todas las iniciativas que puedan surgir desde las juntas de vecinos y la unión comunal también de desarrollo local, principalmente por el lado de

acceder a todos los fondos públicos a la oferta pública de fondos que existen en este momento y también para que las mismas juntas de vecinos y la unión comunal puedan validarse ante las autoridades locales, y a todas las entidades públicas y privadas que están dentro de la comuna y de la región también. Y a través del trabajo habitual de servicio país que es a través de procesos participativos de información y capacitación.

**Sr. Gajardo:** para lograr esos objetivos tenemos dos líneas de acción claras una es generar instancias participativas de entrega de la información y la otra es apoyar técnicamente a la municipalidad. La primera tiene que ver con cursos de capacitación que les vamos a entregar a las juntas de vecinos rurales que tiene que ver con la estrategia que nosotros tenemos desde el año 2007, la idea es continuar el trabajo del equipo 2007, 2008, principalmente el 2008 con la escuela de dirigentes, y el apoyo técnico a la municipalidad tiene que ver con una petición que nos hizo Secplan de apoyar técnicamente en el caso de nosotros vamos a llevar un catastro de organizaciones productivas de los sectores rurales, vamos a aprovechar que hacemos los talleres para esos sectores para elevar información y después sistematizarla y entregarla al Secplan sobre organizaciones productivas.

**Sr. Moreno:** en base a estas dos líneas de acción nuestra propuesta de trabajo para este año está centrado en lo que es hacer talleres, en primer lugar vamos a hacer talleres de comunicación estratégica básica tanto para la unión comunal, para las juntas de vecinos, a la cabeza de eso va a estar Camilo el es periodista.

**Sr. Gajardo:** Lo principal es que yo también coopere con el equipo del año pasado en la Escuela para dirigentes y pese a que hubo participación encontramos que las organizaciones no están funcionando bien en los temas de estrategia; de cómo nosotros somos organizaciones y los talleres van destinados a eso.

**Sr. moreno:** también vamos a hacer talleres de autogestión comunitaria y de formulación y elaboración de proyectos de desarrollo local, esto lo tenemos planificado para hacer en una primera etapa, hacer visita a cada una de las juntas de vecinos rurales y en esos primeros acercamientos levantar toda la información acerca de las inquietudes e intereses y necesidades que ustedes tengan y en los ámbitos y acciones que nosotros podemos ayudar y posteriormente queremos bajar la oferta pública entregarles a ustedes la información acerca de qué y a qué pueden postular, cómo pueden postular, tenemos pensado hacer talleres para apoyarlos en todo eso y además de forma participativa asesorarlos directamente en la postulación de estos fondos, dentro de esos mismos talleres, y en último lugar el compromiso que nosotros tenemos con la municipalidad también hacer un catastro de las organizaciones comunitarias productivas asociadas a cada sector rural y localidad de Los Lagos.

**Concejal Moya:** básicamente para el periodista gusto en tenerlo por acá sobre tu labor en los talleres de comunicación de estratégica básica, cómo implementarla, cómo hacer que las juntas de vecinos, las instituciones puedan llevar un buen uso en lo que es la comunicación que es una cosa tan básica, de que esto funcione realmente.

**Sr. Gajardo:** el taller consta de dos partes, una primera parte que tiene que ver con establecer la visión y la misión de cada organización, qué es lo que queremos nosotros para la organización, y la segunda parte tiene que ver con herramientas de comunicación por ejemplo como elaborar un boletín, tan básico como eso, nosotros tenemos la capacidad de hacer eso, yo tengo los conocimientos les vamos a entregar las herramientas a todos ustedes.

**Sr. Moreno:** la idea también es que esos mismos boletines puedan ser aplicados de manera paralela en los otros objetivos que nosotros tenemos que es la parte de aceptar la oferta pública a las juntas de vecinos y a las bases de las juntas de vecinos que también

queremos hacerlo a través de este tipo de boletín informativo y que van a estar disponible en cada una de las juntas de vecinos.

**Concejales Espinoza:** en ese mismo ámbito ustedes han tenido acercamiento con juntas de vecinos con la unión comunal de juntas de vecinos, ya los conocen.

**Sr. Moreno:** si, por supuesto con la unión comunal de juntas de vecinos y de hecho el trabajo de nosotros está planificado de manera tal que está enfocado principalmente en lo que es la unión comunal y las juntas de vecinos, hacia ellos va orientado el trabajo nuestro.

**Sr. Gajardo:** la idea es validar a la unión comunal dentro de la municipalidad, sabemos que no tiene mucha llegada y también con sus asociados con las distintas juntas de vecinos rurales, yo creo que esa es la tarea que tenemos nosotros también, acercar esas posiciones, ayudar a acercarlas.

**Concejales Rojas:** como una forma de optimizar el grupo que son ustedes podrían extender el catastro de zona de organizaciones productivas a todas las organizaciones, porque si van a estar en un sector es una buena forma de optimizar recursos.

**Secretaría Municipal:** Existe un catastro de todas las organizaciones y se lleva en secretaria, el año pasado cuando Secretaría realizó la Escuela para dirigentes junto los profesionales de Servicio País recorrimos toda la comuna y detectamos que muchas organizaciones como por ejemplo los pequeños agricultores que nacieron como una organización funcional sin fines de lucro, ya pasado el tiempo y con la asesoría de Prodesal se han convertido en organizaciones productivas, con productos de calidad y que ya comercializan por lo tanto se les debe orientar para que regularicen esa situación respecto de obtener una nueva personalidad jurídica porque ya están asociados con otros agricultores que comercializan sus productos es así que este nuevo catastro nos va a permitir conocer las organizaciones productivas y además conocer a particulares que de forma individual están realizando actividades productivas en los diferentes sectores.

**Sr. Barrientos:** el primer acercamiento que tuvimos con servicio país fue solicitar esta iniciativa por el diagnóstico y el referente de que el municipio no es ninguna contraparte técnica para el tema de fomento productivo y se han manejado otras escalas como por ejemplo los programas de emprendimiento que tiene el programa del departamento social o algunas capacitaciones que se han dado de manera esporádica, por lo tanto, necesitamos empezar a tener una base de información y eso no lo tenemos, en el municipio no contamos más que con la inquietud de algunas juntas de vecinos de elaborar algún proyecto en el plano productivo de algún emprendimiento y no tenemos alguna base que nos sustente de poder llegar por ejemplo a SERCOTEC y decir esta es nuestra base y nuestra materia prima para que ustedes nos ayuden a financiar en estas instancias, no tenemos mucha capacidad de acceder algunos proveedores, y en este caso a Servicio País se le pidió que este año ellos nos pudiesen ayudar con el catastro productivo de la comuna.

**Sr. Moreno:** en todo caso yo quiero aclarar que eso es una parte muy importante del trabajo nuestro este año, pero lo que se refiere a bajar la oferta pública, o sea, no va a estar exclusivamente enfocado a lo que es el ámbito productivo y económico, también vamos a tratar el área ambiental y cultural, deportes, todo tipo de proyectos.

**Sr. Gajardo:** justamente cuando nosotros visitemos una junta de vecinos rural va a hacer para ir a levantar esa información para ver que es lo que ellos quieren y necesitan.

**Vecina:** yo estaba asistiendo a una reunión con la Agenda local 21 ellos me hicieron entrega de un CD con un diagnóstico que se hizo el año 2006, un diagnóstico de todo nivel, social, cultural, económico, productivo, agrícola, forestal, es una información súper valiosa de hecho el viernes 19 se hizo un seminario como vamos no se si alguien de acá



asistió yo no pude asistir, yo no se si esa información les sirve a ustedes porque estamos viendo como que van a hacer todo de nuevo.

**Sr. Gajardo, Moreno:** No, no vamos a hacer todo de nuevo de hecho una de las principales fuentes de información que vamos a utilizar es justamente el documento de la agenda local 21, de hecho con ese documento también trabajaron los equipos anteriores de servicio país, no es repetir, es basarse en ese trabajo y profundizar las líneas de acción que nosotros estamos planteando en este momento.

**vecina:** yo no se si el taller arrojó también un documento, el taller del 19.

**Sr. Moreno:** todavía no está listo ese documento pero yo tengo contacto directo con la gente de la agenda local 21 y una vez que tengan los resultados de eso lo vamos a considerar.

**Sr. alcalde:** para mantener la autogestión en el desarrollo local, en lo público, en validarse a si mismo, como lo sostenemos en el tiempo, si uno hace historia hemos visto trabajos y diagnóstico, pero como ahora lo podemos sostener en un plazo mas prolongado para no volver a retomar este concepto de autogestión porque en el fondo que ocurre, normalmente las organizaciones funcionan en el momento que están dentro de una capacitación o dentro de una línea productiva del proyecto, después decae, ¿qué hay que hacer para sostenerla?

**Sr. Moreno:** en primer lugar yo creo que es un compromiso mutuo, una por parte nuestra con el trabajo que estamos haciendo y lo otro es el compromiso por parte de los actores locales de las juntas de vecinos y la unión comunal, porque nosotros lo que vamos a hacer en el fondo es entregarle todas las herramientas que nosotros podemos entregar como profesionales a ellos para que posteriormente ellos sean los gestores de toda su iniciativa y que no seamos nosotros, la idea es que no nos necesiten a nosotros, nuestro trabajo está orientado a eso, autogestión.

**Sr. alcalde:** le damos las gracias a Jorge y a Camilo.

#### 4.2 LEY DE REGULARIZACIÓN Y PERMISOS DE EDIFICACION (DOM)

**Sr. Godoy:** me pidieron que en esta sesión del concejo les explicara un poco en que consiste la Ley de Regularizaciones (Ley del Mono), esta es una Ley que tienen un plazo fijo y dura hasta marzo del 2010. Esta Ley básicamente consiste en lo siguiente la mayoría de las veces la gente cuando construye sus casas no obtiene previamente los permisos de edificación, entonces, esta Ley servirá como una especie de perdonazo para que aquellas personas que ya construyeron hasta marzo del 2008 puedan regularizar construcciones nuevas o ampliaciones, con un trámite mucho mas sencillo que la Ley normal y se divide en dos partes, primero ampliaciones hasta 25 metros cuadrado si hay personas que ya construyeron una casa y esa casa la hicieron con todos sus antecedentes con todos sus permisos y posteriormente la ampliaron sin los debidos permisos y no superan los 25 metros cuadrados lo pueden hacer hoy día con un trámite súper simple que es básicamente hacerle un croquis ustedes mismos, no pasa por la intervención de un profesional, en este caso un arquitecto, hacen un croquis donde dibujan la silueta de lo que ampliaron lo presentan con unos formularios que nosotros le entregamos en la dirección de obras y ese es todo el trámite, no interviene ninguna otra persona. Sobre los 25 metros cuadrados y viviendas nuevas hasta 520 UF necesita el patrocinio de un arquitecto pero el trámite sigue siendo mas sencillo, solamente se les pide lo que es la planta de la casa y el cálculo de la superficie, nada mas, por lo tanto, el costo del profesional es mucho mas barato que el costo normal de un proyecto completo, ese trámite también se lo recomiendo que lo hagan sobre todo aquellos que tienen casas enteras sin regularizar, las que las calculamos nosotros en base al costo

unitario que nos entrega el ministerio por metro cuadrado y el valor del terreno. Los costos hasta 25 metros cuadrados no se paga ningún derecho municipal por la aprobación de la ampliación, sobre 25 metros cuadrado se paga el 50% de los derechos pero del 1,5 del presupuesto total es bajo, o sea, primero se calcula el 1,5 del presupuesto y de ese 1,5 el 50%. Es importante que ustedes sepan esto porque sobre todo hoy día hay muchos subsidios que están orientados a mejorar las viviendas pero el SERVIU esos subsidios los condiciona que aquella vivienda que va a postular a este subsidio de mejoramiento por ejemplo este regularizada. Dudas, consultas, cualquier cosa a la dirección de obras se le entregan los formularios en cualquiera de los dos casos.

**Vecino:** esto es a nivel urbano, rural.

**Sr. Godoy:** urbano y rural.

**Vecino :** rural a cuantos metros del camino.

**Sr. Godoy:** depende, los caminos públicos no tienen normativa de zona de protección, pero se recomienda por parte de Vialidad que sean 10 metros, no acercarse a menos de 10 metros del camino, y hay carreteras aquellas por ejemplo que están cerca de la carretera 5 sur son 35 metros legales pero ahí no se puede hacer nada si no lo autoriza la concesionaria y Vialidad.

**Vecino:** en este caso en el sector rural si estamos a menos de 10 metros....

**Sr. Godoy :** no es exigible, pero es recomendable, si usted quiere regularizar a menos de 10 metros no se le va a rechazar obviamente la casa ya existe, pero aquel que quiere construir una obra nueva se le recomienda que por favor respete los 10 metros de protección que están básicamente orientados en el caso de que en algún momento el camino reciba un mejoramiento y considere un ancho de faja.

**Vecina:** yo tengo un problema que se me suscitó ahora porque el primer arquitecto que me hizo los primeros bosquejos para la casa se demoró años en... y al final no me hizo nada se llevo la plata, entonces empecé de nuevo con otro arquitecto y resulta que como pasaron tantos años hay nuevas especificaciones técnicas entonces, yo no se como solucionar el problema relacionado con el resguardo energético, por ejemplo en el piso tengo que agregar otros materiales y en el entretecho otros, la casa ya está prácticamente terminada, ¿cómo se soluciona?.

**Sr. Godoy:** esa casa la termino cuando... de construir.

**Vecina:** falta un poco.

**Sr. Godoy:** efectivamente el año pasado apareció una nueva Ley, mas bien un nuevo artículo dentro de la ordenanza general y establece que la idea es tener que cumplir con una cierta reglamentación térmica y se divide en Chile por muchas zonas y dependiendo la zona va la reglamentación térmica y básicamente va orientado a la optimización energética, hay muchas formas de solucionar ese tema, hay un libro que tiene que el Ministerio de Vivienda donde establece especies de soluciones técnicas para muros, para pisos, para cielo, para cumplir con los requisitos mínimos, yo le remiendo que la profesional que le está haciendo el proyecto se puede dirigir a la página del ministerio o la misma dirección de obras para que veamos los libros con las indicaciones técnicas de cómo solucionar.

**Concejal Espinoza:** don Marcelo una consulta básicamente con la vivienda del sector urbano en Los Lagos, producto de todos estos beneficios que hay para el mejoramiento de la vivienda me he encontrado con familias que son antiguas en Los Lagos y me han señalado sabe que cuando se quemó la municipalidad se me perdió mi carpeta no tienen ningún documento, es muy complicado para ellos tienen que hacer todo de nuevo.

**Sr. Godoy:** efectivamente nosotros tenemos una serie de expedientes que desaparecieron del municipio una vez que se quemó, pero nosotros entendemos cuando se tramita un

permiso de edificación se tramita con tres copias, una queda en el archivo municipal la segunda se le entrega al propietario y la tercera se envía a SII, por lo tanto entendemos de que alguna copia debe tener el propietario si así y todo no existe no encuentra nada, se hizo la consulta a la Contraloría, la Contraloría respondió que es el propietario en el fondo quien tiene la obligación de restituir el expediente en la dirección de obras, pero tienen que aprovechar esta Ley, porque si lo quieren hacer con la Ley normal después del 2010 el trámite se les complica notablemente, por lo tanto, todos aquellos que están en esta condición aprovechen esta Ley hasta marzo del 2010 para poder regularizarla.

**Concejal Fritz:** me gustaría de que a parte de este folleto del cual se está haciendo entrega ver la posibilidad de utilizar señor Director de Obras los medios de comunicación y hacer masiva esta información porque no toda la gente a lo mejor se entera de esto y es por eso de que en años anteriores no se ha regularizado esta situación ha pasado el tiempo y de repente nos acordamos o lo saben cuando la fecha ya terminó, expiró, entonces, sería muy conveniente aprovechar los medios y tratar de ocupar el máximo de tiempo para que toda la gente se sienta informada de esto porque estoy seguro de que hay muchas familias que van a agradecer, o sea, esta Ley y van a poder regularizar y tener su casa con las normativas que corresponde. Y lo segundo que le quiero preguntar es con respecto a los planos, que pasó con los planos se está trabajando con los planos para la ampliación de la villa nueva, la verdad es que hay mucha gente ahí se están ampliando no se están haciendo las cosas de acuerdo como se había acordado en algún momento, por lo tanto, creo que es importante tocar el tema y volver a lo mejor a hablar con los vecinos porque va a llegar el momento en que vamos a tener problemas con esa situación porque cada uno está haciendo como quiere el ...

**Sr. alcalde:** fueron entregados el lunes de la semana pasada a las dirigentas entregaron cuatro planos alternativos, lo que ocurre los vecinos se han acercado a mí no ha existido rapidez en entrega masiva a todos los vecinos porque son 112 cosas, entonces de a cuatro y están como dando vuelta en las mismas casas.

**Concejal Fritz:** lo que pasa es que ahí en primera instancia alcalde hubieron acuerdos que se informaron a los vecinos y fue lo que se acordó también desde la comisión de vivienda se informó, y me da la impresión que los vecinos no acataron y esto y vieron como que esto nunca se iba a solucionar entonces me llama un poco la atención también que se pase por sobre eso y que sea haga que se construya y que no se consulte estando las cosas en los tiempos como ya lo habíamos acordado.

**Sr. alcalde:** los vecinos que ya construyeron por sí mismo tendrán que cancelar el pago del arquitecto y el diseño de su ampliación es la única forma que nosotros podamos regularizar su ampliación de obra.

**Concejal Fritz:** y es la única forma de que podamos ir haciendo las cosas ordenadas alcalde porque de lo contrario vamos a continuar con lo mismo y cada uno va a hacer lo que quiere y respetar la ordenanza por sobre todo.

**Sr. alcalde:** yo creo que es importante vecino, de pronto se pasa como muy a la rápida pero este es un tema que viene no de ahora la Ley del mono en primera instancia surgió por el año 1996.

**Sr. Godoy :** 1987 fue la primera vez y esta es la tercera.

**Sr. alcalde:** porque de pronto se pasa a la ligera hoy día tenemos paralelamente a eso el Gobierno ofrece alternativas de mejora de vivienda de las casas, pero que ocurre que la gente no tiene regularizada su propiedades y no puede postular nunca a un subsidio del Gobierno, entonces, no es menor regularizar es la única forma de poder postular a distintos beneficios que hoy día el Gobierno está entregando o si no lo vamos perdiendo si nos damos cuenta de los que estamos aquí el 99,9% no tiene regularizada su propiedad.



**Vecino:** cual es el trámite a seguir, le vecino hizo su casita en su predio y la tiene 10 años ahí y la quiere regularizar, con un croquis basta?.

**Sr. Godoy:** depende de los metros cuadrados, si es una casa completa lo mas probable que supere los 25 metros cuadrados, por lo tanto, tiene que regularizarla también con un plano ya mas técnico que lo tiene que hacer un arquitecto pero solamente un plano.

**Concejal Rojas:** como no se está cumpliendo la normativa en la población yo quiero que me clarifique si obliga al usuario de las casas el hecho de que tengan cuatro o cada vecino pueda ampliar como quiere, si hacen lo que quieren no están violando alguna Ley alguna normativa.

**Sr. Godoy:** en estricto rigor todos sabían los que están construyendo sin el permiso de edificación anterior debieran ser notificados al juzgado de policía local, sucedió que se demoraron dos meses en llevarnos la lista de las personas y yo salí con vacaciones, me llevaron una lista donde ni siquiera señalaban lo que querían, llevaron una lista las personas y nosotros necesitábamos saber si querían agrandar el living, querían otro dormitorio, era una información súper vaga y nos dimos cuenta en ese intertanto que hay gente que hasta segundo piso estaban haciendo,

**Concejal Fritz:** aprovechando el tema de la vivienda y de todos los recursos que está entregando el Gobierno pedirle a los vecinos que hagan el comentario con las demás personas, con los amigos, de poder aprovechar esta oportunidad de regularizar a través de la Ley del mono y aprovechar sobre todo este subsidio de protección al patrimonio familiar que también viene de vivienda y al cual hay que sacarle harto provecho, si es necesario que los vecinos en algún momento soliciten mas información o quieren que venga alguien de la comisión vivienda que preside la concejala, quien les habla o cualquiera que está en el concejo solicitar, reunirse, pero que ustedes tengan la confianza depositada en el señor alcalde y en los concejales que cuando haya falta de información de que la soliciten, porque hay hartos beneficios y que sería importante que los pudiésemos aprovechar.

**Vecina:** me gustaría saber el fundamento de porque para postular al subsidio tiene que ser mínimo 1 hectárea, tenemos harta gente acá que tienen menos de ese terreno y que necesitan ....

**Sr. Godoy:** eso es por Ley, no es ordenanza municipal.

**Sr. alcalde:** vamos a hacer un compromiso Marcelo 100 fotocopias que se entreguen a cada uno de los alumnos a la salida del colegio, para que cada uno de los papás tengan información en sus casas.

Sra. secretaria encárguese de que Obras le haga llegar el material para remitirlo a la escuela y el Director lo envíe a cada familia.

**Concejal Fritz:** un alcance que hacia don Marcelo con respecto a la media hectárea que usted dice que hay un resquicio legal en este caso del Gobierno, pregunto si usted tiene una cantidad de terreno en este caso que no alcanza la media hectárea, pero si ha sido adquirido por intermedio de bienes nacionales si puede postular al subsidio rural siempre y cuando haya sido adquirido por bienes nacionales no que lo haya comprado, saneamiento, eso aparece en la Ley.

**Sr. cerna:** pueden postular con un ilegible(..)

**Sr. Vásquez:** alcalde y también están las herencias, que permite traspaso a los hijos.

**Sr. alcalde:** zanjemos el tema se da por terminado.

#### 4.3 ESTADO DE AVANCE Y SITUACIÓN QUE AFECTA A LA COMUNIDAD DE EL SALTO



**Sr. Alcalde:** El presidente de la Junta de vecinos de El salto nos va ha plantear cuales son los temas y junto al Comité técnico municipal que nos acompaña vamos a dar respuesta a sus inquietudes.

**Sr. Maulen :** Hice un estado de situación consta de 7 puntos importantes y que hemos considerado son los mas relevantes para nuestra comunidad:

**1.- Antecedentes de nuestra organización;** territorialmente esta Junta de vecinos cuenta en la actualidad con 168 familias que involucra adultos, jóvenes y niños de diferente escolaridad, jefes de hogar con variados ingresos percápita y se encuentra abocada a buscar soluciones conjunta a los problemas de nuestra comunidad.

**2.- Infraestructura;** no contamos con un espacio propio "sede" para reunirnos y acoger los distintos comité y organizaciones existentes Ej. Tercera edad, de Salud, Talleres, y convivencias etc. No poseemos terreno propio y tampoco fuimos favorecidos en la repartición de terrenos por parte de CORA que no visualizó un espacio comunitario, nos ofrecieron un terreno de 0,64 hectáreas frente a la posta el propietario es don Eduardo Roa, el valor \$ 2.500.000, su ubicación plano colonia Lipingue sitio 5 SAG lote de Cooperativa El Salto.

Al no tener donde acoger a nuestra gente nos vemos en la necesidad de pedir el recinto del acopio para efectuar nuestros talleres y reuniones.

**3.- En el tema de Salud,** tenemos un gran número de pacientes debido a la densidad poblacional del sector, actualmente la posta rural que tenemos se hace muy estrecha lo que dificulta seriamente el funcionamiento del equipo de salud que nos visita periódicamente, por lo tanto se hace prioritario efectuar alguna inversión a objeto de brindar una buena atención ya que el hacinamiento de los pacientes juega en contra. Es necesario hacer notar el excelente desempeño del profesional paramédico encargado de nuestra posta Sr. Muñoz que es una excelente persona y profesional. Nuestro territorio es muy amplio y recurrimos a él con bastante frecuencia recibiendo una excelente atención de su parte y estamos muy contentos con él. Es realmente un tema cuando viene el médico porque se atiende gente de Bellavista, El Salto, La Luma, Chanco y fácilmente sobrepasamos las 200 familias que accedemos a este servicio.

**Sr. Alcalde:** En el tema de infraestructura existe una sede deportiva grande una de las mas grandes de nuestra comuna, sugiero mejorar la convivencia.

Siendo sincero les voy a contar que tenemos por ejemplo la Villa Los Alcaldes que hace 10 años esta postulando para tener una sede, Piedras Moras recién se adjudico un proyecto, no es fácil por lo tanto no podemos comprometernos a darles una solución ahora, podemos analizarlo y tenerlo presente, pero en estos momentos la instancia es ser solidarios y poder compartir los espacios existentes.

**Vecino El Salto:** La sede de nuestro club nunca se le ha negado a nadie y esta disponible para quien la necesite ocupar.

**Sr. Alcalde:** me parece la forma correcta, por lo tanto se asume como compromiso que esta disponible la sede del club deportivo y que no sea la falta de infraestructura propia la que los prive de un taller o curso etc, porque existe un local amplio que puede ser ocupado.

**Vecino El Salto:** lo que nos falta son sillas y mesas

**Sr. Maulen:** a ese punto iba a llegar.

**Sr. Alcalde:** En eso nosotros podemos colaborar implementando la sede con unas 30 sillas y 15 mesas, ese seria nuestro compromiso y además hacerlo lo mas pronto posible la

próxima semana, esto no quiere decir que no vamos a ver la posibilidad de un proyecto para una nueva sede principalmente porque sabemos es un sector amplio, Chorrillo, El Salto, La Luma, Chanco, Huite, Bellavista, Santa Ana.

**Vecino :** Respecto del tema del terreno eran de la Cooperativa El salto y que no habían sido adjudicados, pero cuando se hizo la subdivisión se dejó para la comunidad de El salto una hectárea todo lo que es el sitio de la Posta y que hoy día es de una empresa privada y le pertenece al centro de acopio El salto.

**Sr. Cerna:** El SAG subdividió el terreno en 4 lotes uno lo asignó a la posta existe un plano de subdivisión del SAG asignando parte del terreno al centro de acopio y a otros dos particulares.

**Sr. Alcalde:** si esos terrenos están inscritos en el Conservador, desde el punto de vista legal nosotros no podemos hacer nada.

En cuanto a la posta puedo decir que esta nueva administración y el Coordinador de Salud que es don Tomás Rojas hemos planteado prioridades la primera para estos 4 años es tener una estación medica dental rural don Tomas tiene afinar el proyecto esta trabajando en ese tema y tener una clínica dental móvil rural, él es el técnico y junto a la Sra. Graciela y don Carlos Mora tienen que responder afinando este proyecto lo segundo es que El Salto tenga una posta nueva ya que el recinto donde funciona en la actualidad fue donado en el año 63 y se fue acomodando pero ya colapso la comunidad creció y se requiere un edificio nuevo parecido o tal vez mejor que el de Antihue, proyecto que va en paralelo con la posta de Malihue.

Se necesita una infraestructura que cuente con todo y principalmente también con una sala de espera.

**Sr. Maulen: el siguiente punto es:**

**4.- comunicación y transporte :** La comunidad y el sector se encuentra agradecidos respecto del mantenimiento que se le ha hecho a los diferentes accesos los caminos están buenisimos, don Marcelo Godoy, don Dagoberto López se han portado un siete en eso.

En cuanto a la comunicación telefónica es muy mala ya que en muchos lugares no tenemos cobertura y los vecinos se ven en la necesidad de contratar el servicio CTR que es caro \$ 500 el minuto. Para dar solución a esto hemos hablado con la Sra. Mandina Ruiz ella esta en condiciones de aceptar la instalación de una antena de cualquier compañía en su propiedad ya que es el terreno mas alto dentro del sector de hecho en su propiedad esta la torre de vigilancia de incendios forestales. Y es excelente para romper todo el valle.

Sabemos que no es un resorte de alcaldía, pero si nos pudieran ayudar.

**Sr. alcalde:** pregunta a la Directora de Tránsito si es posible canalizar a través de su depto las consultas y viabilidad de instalación de un antena y tramitar lo que corresponda con el Ministerio de transporte y telecomunicaciones.

Va ha quedar en manos de la Sra. Veruska

**Sr. Maulen:** sería importante para nosotros ya que podríamos resolver el problema de nuestros niños y concentrarnos a Internet muchos de ellos deben ir hasta Los Lagos para hacer sus tareas, lo que implica gastos en movilización también.

**Sr. Carrasco:** para las nuevas tecnologías hay un proyecto del Ministerio de transporte y telecomunicaciones WIMAX y esta considerado El Salto.

**Sr. alcalde:** hay un compromiso desde el gobierno central de masificar el tema de comunicaciones respecto de lo que plantea el Sr. Carraco nosotros hace un mes aproximadamente firmamos un convenio, eso tiene plazo hasta octubre.

**Concejal Moya:** Son 10 localidades dentro de Los Lagos que van a ser beneficiadas con esto y Rodrigo Goitia es el encargado.

**Vecinas:** esto va a beneficiar solo a los colegios o es para toda la comunidad.

**Sr. Alcalde:** para toda la comunidad, la Sra. Veruska nos va a ayudar con este tema.

El camino Lipingüe el Salto este año viene incorporado al tema de conservación global, viene con levantamiento de carpeta, viene con perfilado y nosotros contratamos a través de un programa de pro empleo a un señor de Chanco que está limpiando la faja, para que sepan los vecinos el sector más complicado es el sector de Chanco ahora eso se está trabajando se partió desde hoy día, se contrato una persona por cuatro meses por medio día. Ese es un tema de Vialidad pasa por la conservación pero hemos llamado, cartas más carta y termina diciendo en la radio el municipio no fue a limpiar no es responsabilidad del municipio, si Vialidad no ha respondido es un problema de un departamento del Gobierno Regional pero no es responsabilidad del municipio, hemos asumido esta responsabilidad contratando una persona para que limpie la pega de Vialidad, eso quiero que le quede claro a los vecinos.

**Vecina:** disculpe señor alcalde proyecto de asfaltado existe a mediano largo plazo..

**Sr. alcalde:** hemos planteado el tema de continuar con el asfalto del sector la junta, pero este año dentro del programa de la política de Vialidad no está contemplado la continuidad ni por Santa Ana ni hacia el Salto. Nosotros estamos viendo una reunión con el alcalde de Futrono para en conjunto poder ver conversar con el Sr. Intendente y buscar los recursos a través de Vialidad como corresponda para darle continuidad al menos por el lado que corresponde que es La Junta Nontuelo.

**Vecina:** y de que dependerá las prioridades que...

**Sr. alcalde:** son políticas del Gobierno, donde tendrá que analizar, demanda, e inversión mano de obra y este año el Gobierno está focalizado a entregar más proyectos que den más manos de obra, más que comprar materiales, por el tema de cesantía que hay a nivel de país.

**Sr. Maulen:** el siguiente punto es :

**5.- Basura :** Por densidad un solo contenedor para recolectar la basura que nosotros generamos es demasiado poco, la cual existen sectores que deben dejar su basura en el camino y si es que el camión recolector la recoge, pero no es lo ideal, todos sabemos que parar cada 100 metros no es conveniente económicamente y a la larga sale muy caro, repercute el gasto de combustible que al recolectar la basura en parar cada rato es muy caro.

**Sr. alcalde:** de cuantos contenedores estamos hablando y que ubicación estaría dándole o que prioridad le estaría dando la junta de vecinos.

**Sr. Maulen:** es el sector de Chorrillos al final donde vive el señor Correa en la curva hay uno y el otro también en el centro de Chorrillo sería lo más ideal.

**Sr. Vásquez:** primero hacer un alcance, nosotros como municipio hicimos un esfuerzo bastante grande este año al aumentar el recorrido del camión recolector de basura, para que ustedes tengan claro la tarifa de... o sea, a nosotros nos cuesta 140 millones al año la extracción de basura y la tarifa se calcula con los costos de un año y medio anterior, entonces nosotros incorporar un nuevo recorrido es un costo que tenemos que asumir como municipio que no estaba contemplado, entonces este año hicimos un esfuerzo bastante grande al incorporar el sector de Bellavista y Chorrillos en el recorrido, precisamente porque en este minuto el municipio no cuenta con contenedores, la solución a lo mejor un poco más barata era poner contenedores que la gente vaya a botar la basura al contenedores, pero pasa que en el trayecto la gente la basura la dejaba

la lado estaba el contenedor lleno o si no la tiraba al orilla del camino, en ese contexto se tomó la decisión conversamos con el señor alcalde, conversamos con los vecinos en terreno y se amplió el recorrido del camión. Yo para el año 2010 estamos postulando con el apoyo a SECPLAN la reposición del camión recolector de basura a través del fondos del Gobierno Regional estamos postulando a un nuevo camión porque nuestra basura se va a Valdivia y nosotros pagamos en Morrumpulli por depositar la basura. Este nuevo camión lo estamos postulando con 40 contenedores de mil litros para precisamente para los sectores rurales donde el recorrido es muy extenso y dejarlo en ciertos puntos un contendor y que los vecinos por ejemplo de los callejones, vayan, saquen y dejen su basura, igual le pido a los vecinos paciencia porque el municipio esta haciendo los esfuerzos, pero en este minuto nosotros no tenemos contenedores para llegar y solucionar el problema mañana, pero si estamos trabajando para solucionar el problema el próximo año o a fines de este año, y si el camión pasa muy rápido yo también les he dicho a los vecinos que me avisen.

**Sr. alcalde :** qué día está pasando por Chorrillos.

**Vecinos :** en la Luma el miércoles.

**Sr. alcalde:** entonces estamos trabajando en ese tema, faltan los contenedores, desde el mes de enero de este año entramos a Chorrillos, antes el camión llegaba hasta la posta, pero ya estamos entrando a Chorrillos que ya es harto avanzado comparativamente con todos los otros años que nunca entró, entonces, lo que tenemos que mejorar ahora son los acopios de basura para lo cual Fernando ya explicaba la posibilidad para el próximo año.

**Vecina:** yo creo que el tema de la basura es súper prioritario sobre todo en estos momento que el medio ambiente es tan importante en nuestras vidas, yo intenté postular a proyectos de asociatividad 2009 junto con dos juntas de vecinos de Los Lagos pero a último minuto dijeron que tenía que ser o rural o urbano, entonces me quedé afuera y cuando ya intenté localizar juntas de vecinos rurales ya el tiempo se pasó, tengo entendido que hay un DOS de nuevo ahora en segundo semestre y espero poder postular.

**Sr. alcalde:** pero este año hemos hecho un gran esfuerzo al ingresar a Chorrillo eso quiero que la gente lo tenga claro porque de pronto recogen la basura y no valorizan lo que eso significa, hora camión, combustible, viene capacitación y viene postulación a contenedores, vamos al sexto punto.

**Sr. Maulen:** el siguiente punto es:

**6.- Iluminación,** en la gestión pasada se habían aprobado seis luminarias de las cuales estaban considerados aquí en el cruce frente a la escuela y de las cuales se instalaron cuatro, faltaron dos, trajeron los postes los dejaron un tiempo, después se los llevaron, faltaron esas dos luminarias que eran para la posta.

**Sr. Godoy :** puede que sea una electrificación rural, no hacemos instalaciones directas.

**Sr. Maulen:** por eso le he pedido que vea donde quedaron esas dos luminarias.

**Sr. alcalde :** vamos a pedirlo por escrito la secretaria municipal lo esta apuntando, Marcelo se vaha ha encargar de ver eso.

**Sr. Godoy:** voy a averiguar quien hizo la instalación y que ocurrió, para informarlo

**Sr. Maulen:** y otra petición por ejemplo en eucaliptos es grave el problema que tenemos porque ha habido robos.

**Sr. alcalde:** eso es Paillaco, y don Hugo ahí nosotros no podemos hacer nada.

Porque el territorio no es nuestro, tenemos que hablar con la alcaldesa de Paillaco la señora Ramona Reyes.

**Sr. Maulen:** ha habido robos, violaciones en ese lugar y sobre todo a escolares.



**Sr. alcalde:** yo me comprometo a hacer gestiones con la alcaldesa en primer lugar y después les cuento a través de la secretaria municipal informarles.

**Sr. Maulen:** vamos al siguiente punto

**7.- El deporte.** usted sabe que tenemos una estupenda cancha , excelente sede social, todos los papeles en regla, el problema es que esta cancha tiene mucha actividad deportiva viene gente de todos los sectores, el problema es como vestir a los jugadores, se visten bajo un hualle, cambiarse ropa con dignidad cero, es lo mas denigrante, si pudiera existir algún tipo de proyecto no se si en esta cantidad de fondos asignados al deporte si está considerado infraestructura para un camarín en la cancha . yo creo que puede haber alguna postulación, yo fui a Chile deportes a Valdivia, pregunte, pero me sacaron una lista de papeles que hay que hacer para ingresar al registro, entonces es imposible, no es viable.

**Vecina:** yo tengo en mis manos la base de los fondos son 560 millones de pesos para la región para actividades deportivas pero está bien marcado el hecho de que no es para infraestructura, solamente para equipamiento.

**Sr. Velásquez:** Se puede optar hasta seis millones de pesos a través de un FNDR.

**Sr. alcalde :** vamos a llevar la inquietud de los vecinos a Daniel.

**Sr. Maulen: el punto 8.- el agua** quiero que usted diga a la comunidad en que va o en que pie, cuál es el avance que lleva el agua de Bellavista.

**Sr. alcalde :** el de Bellavista es el proyecto mas avanzado de todos , ustedes saben que el proyecto de Bellavista es un APR del MOP de la DOH, los proyectos de la DOH se dividen en tres o cuatro partes, primero el estudio donde viene la persona y ve donde esta el agua, después se financia la captación si es pozo o es captación superficial, después dependiendo de cual sea el tipo de captación se ve en este caso la perforación esto se hace todo en años presupuestarios distintos, por lo tanto son 3 años de demora.

**Sr. alcalde:** en que etapa estamos acá.

**Sr. Vásquez:** para los vecinos entiendan como es el tema de los plazos, después vienen la construcción de la torre, el estanque y finalmente la distribución, ellos están con su captación, se hizo la perforación no arrojó agua y se hizo una nueva perforación y ahora están a la espera de la inversión para hacer la torre y después al año siguiente hacer la distribución. Como este año se hizo el pozo en el año siguiente va la torre, lo que está haciendo la DOH es tratando de agilizar para tener a fines de este año la torre, de hecho yo conversé con don José ayer lo llamé por teléfono para que me de algunos antecedentes que está pidiendo la DOH para apurar el proceso.

**Sr. alcalde :** los tiempos entonces de la DOH son tres años, va uno nos quedan dos años.

**Sr. Opazo:** la torre se viene a instalar ahora en junio, porque eso ya está todo listo, estamos haciendo los papeles de los derechos de agua.

**Concejal Moya :** cuantos son los beneficiados.

**Sr. opazo:** 170 familias.

**Vecina:** don Samuel nosotros estuvimos hablando con mi colega presidente de la junta de vecinos El Salto, yo soy presidenta de la junta de vecinos la Luma y nos dimos cuenta que todos los problemas planteados anteriormente son comunes pero yo quiero agregar un 8º punto que es la inquietud de mucha gente. Cómo generamos mas fuentes laborales sobre todo en el invierno, qué podemos hacer, que proyectos, no se Prodesal INDAP, yo he estado conversando con mucha gente donde el trabajo es uno de los principales problemas, yo modestamente estoy iniciando un tema a través de la lana de oveja que hay gente que está hilando, he estado capacitando alguna gente en una técnica especial que es horquilla pero el principal problema es la venta, entonces eso está muy

lento, al menos la iniciativa mía es darle un valor agregado a todo lo que es la producción de lana de oveja, la verdad es que hay gente que está hilando muy bonito y yo creo que tengo un plazo mas menos largo para darle bastante énfasis a este tema y hasta el momento estoy dando un par de fuentes laborales, esta el tema del cultivo de cueros, que también podría ser una fuente laboral sobre todo en el tema verano, pero a parte de eso, la verdad es que yo llegue el año pasado en marzo y he estado mirando que se puede hacer y algunas cosas se me han ocurrido, el otro día conversado con don Alfredo veíamos que se pierde tanta fruta en el verano, podríamos tal vez generar una fuente de trabajo con las conservas, el año pasado se perdieron cerezas, ciruelas, manzanas, pero no se me ocurre como acopiar estas ideas, generar una producción artesanal aca.

**Sr. Barrientos:** A través de Sercotec

**Vecina:** yo postulé precisamente a SERCOTEC a emprendedores para este tema de la lana.

**Sr. Barrientos:** Chile Emprende (no se le entiende)

**Sr. alcalde:** mas adelante podemos tener una reunión que esté focalizado a ese tema.

**Sr. Maulen:** penúltimo punto

**9.- Cursos Adolfo Matei:** Sr. alcalde qué está pasando... o en que punto van esos cursos que usted me dijo que le diera a las personas para la Adolfo Matei.

**Sr. alcalde :** señora Claudia eso es por el tema del SENCE, son los temas que se pidió todos los cursos de capacitación que son bajo la línea del SENCE, que se entregaron y los estamos postulando a través de la OMIL.

**Sra. Vera :** no hay ninguna respuesta con respecto a eso.

**Sr. Maulen :** la gente está inquieta y quiere saber cuando.

**Sr. alcalde :** señora Claudia podemos consultar para dar una respuesta.

**Sra. Vera :** si, podemos hacer la consulta al SENCE.

**Sr. Maulen:** ultimo punto

**10.- Colegio El Salto:** yo no quiero que este sea un colegio acuático... pero para allá vamos, le cedo la palabra al presidente del centro de padres

**Presidente Centro de Padres:** yo he estado esperando todo este rato, pensé que me iban a dar la palabra antes.

**Sr. alcalde:** primero vamos a aclarar como se conduce una reunión de concejo, fiene una tabla y dentro de la tabla pusimos como 4.3 estado de avance de situaciones que afectan a la comunidad de El Salto aquí entran todos los temas por eso no lo tocamos en los puntos anteriores.

**Presidente centro de padres:** con respecto al tema del agua, yo ya le planteé a usted alcalde el tema del agua y dentro de todo la temática que tenemos primero que nada darles las gracias por su presencia porque hemos hablado mucho todo el rato, pero no se ha dicho nada con respecto a eso y creo que es un honor para la comunidad en general y para la comunidad escolar tener un concejo en pleno presente aquí entre nosotros, el año pasado a don Erwin Carrasco yo le hice entrega de un listado de un pre estudio porque el techo del colegio tiene los mismos 37 años que el estanque que se nos gotea en todos lados, este año estamos comenzando y lamentablemente la concurrencia de nuestro centro de padres y apoderados no es suficiente pero los pocos que llegamos tenemos todas las ganas de trabajar y la primera decisión que tomamos fue arreglar el techo y baño del kinder queremos pedir a ustedes que se encarguen de ello porque realmente dejan mucho que desear.

**Sr. alcalde:** te respondo la primera el tema del estanque nosotros vamos a contratar un soldador por dos o tres meses para solucionar el tema de demanda que tenemos

entonces vamos a hacer la torre, tenemos el material vamos a hacer una torre de 7 metros mas medio metro de cemento, el estanque lo tenemos, tenemos estanque de 4.800 litros, el soldador tendría que partir trabajando si no es mañana es el lunes y el primer trabajo que él tiene es hacer la torre para la escuela El Salto, nosotros vamos a colocar el material, vamos a hacer la obra y la vamos a instalar para zanjar el tema.

**Presidente Centro Padres:** lo segundo es el techo del colegio, y nosotros tenemos materiales de pintura pero en este tiempo la colaboración es lo que se espera. El tema del kinder hay que cambiar todo el forro, pero nosotros vamos a poner toda la madera estructural que serán 50 pulgadas, ponemos la madera estructural, ponemos la mano de obra e instalamos el mismo techo que tenemos con la diferencia que al estar la madera nueva no se nos va a gotear pero nos quedan las goteras adentro, y eso me gustaría ver manera de solucionarlo, sin ir mas lejos hace un rato el concejal Moya me comentaba, el anuncio creo que la escuela tuvo una muy buena evaluación SIMCE.

**Sr. alcalde:** para la próxima voy a pedir a don Erwin Carrasco me entregue una evaluación del tema, con fotografías quiero una presentación por escrito y vamos a ver y ponernos plazo para solucionar eso.

**Sr. vecino:** Quiero hacer una aclaración dentro de esta madera que es la madera elaborada que tenemos para arreglar el sótano del costado norte, pero no así madera gruesa para construcción que es la que necesitamos.

**Sr. alcalde :** bueno pero vamos a tener un informe de eso, vamos ver hasta donde podemos llegar. Yo acabo de llegar y entre a dos salas de clases, en primer lugar perdónenme la franqueza un desorden increíble no puede ser que una sala de clases esté tan desordenada, entramos a una sala de 4º la última un desorden, no es una sala de clase, segundo hay una salamandra y no tiene ni patas eso tiene que salir mañana, director yo le acabo de decir a la salida eso no puede estar ahí, esa salamandra no puede estar en la sala de clases, yo voy a hacer una fiscalización completa.

**Concejal Fritz:** acotando un poco el tema que usted dice y la verdad es que me llama mucho la atención este caso la consulta del director, de que nosotros conociendo las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación de la posición de la salamandra o lo que va a calefaccionar a los niños, no deja de llamarme la atención que la estufa esté en la entrada de la puerta, porque eso es imposible hoy en día y conociendo tal cual como lo dice el señor alcalde de la forma en que están los niños, se produce un incendio, es imposible de que la estufa este en esa posición y créame que se lo digo con todo respecto que esto no puede esperar para solucionarlo mañana si eso lo pueden sacar hoy día lo tienen que sacar y acomodarlo en el lugar que corresponde, El sostenedor en este caso es la municipalidad el alcalde y a la persona que van a multar es a nosotros a la municipalidad y por el riesgo que conlleva para la integridad física de los niños.

**Sr. alcalde:** hay cosas buenas pero lo que está mal lo vamos a mejorar.

**Concejal Fritz:** de hecho quiero aprovechar la oportunidad usted recién apuntaba a un tema del logro que ha tenido la escuela de El Salto y era un tema que queríamos tratar en varios, yo creo que es digno felicitar a los alumnos pero esto no es para volverse loco, hemos obtenido un muy buen rendimiento la escuela El Salto sobresalido a nivel comunal pero mejor ni les digo a que nivel estamos en la región y que decir a nivel nacional, esto nos da pie para continuar con el trabajo que estamos realizando lo veíamos con don Tomás no es para lucirnos, todavía no hemos llegado a la media nacional, entonces, lo que tenemos que hacer hoy día es apoyarnos en el trabajo que están realizando los docentes, el director de esta escuela señor alcalde y continuar con el apoyo, yo creo que son dignos de destacar los resultados.

**Sr. alcalde:** yo no he tocado ese tema porque amerita un espacio con mucha dedicación por el esfuerzo de los niños, lo tengo al final de todo, pero yo quiero ser claro

y quiero plantearlo al director y a los apoderados, si yo veo que una salamandra... eso se queda afuera yo lo que voy a pedir y con Erwin vamos a dar instrucciones por escrito que venga a revisar y lo que este malo director es nuestra responsabilidad cambiarlo, es mi deber es mi responsabilidad pero no puede ser que tenga que venir el alcalde Sr. Carrasco para ver una situación que atañe a nuestros hijos, yo quiero que el equipo técnico vea y el resto de los concejales también.

**Director :** señor alcalde entre otras cosas en la reunión pasada del centro de padres yo leí un listado de las necesidades a cubrir y entre ellas había pedido una estufa pero usted sabe lo que involucra meter en el portal una lista de pedido y que de toda una vuelta por el portal Chile Compra y yo literalmente permítame la expresión yo considero que es engorroso y que no facilita las cosas precisamente, ya debería haber estado esa estufa aquí, y entre otras cosas quisiera hacer un alcance de lo que dijo el concejal Víctor Fritz de que la escuela desde que se creo fue diseñada por arquitectos y al parecer metieron la pata al diseñar la ubicación de las salamandras a la entrada de las salas de clases porque ahí ha estado por mas de 30 años en la escuela entonces me llama la atención que de repente ahora en estas instancias se observe en los terminos que se hace.

**Concejal Fritz:** de hecho no está permitido y esta dentro de la Ley Director por eso se lo estoy diciendo, no hay que tener dos dedos de frente para darse cuenta el riesgo que conlleva un incendio con la salamandra a la entrada de la sala.

**Sr. alcalde:** bien pero vamos a buscar soluciones.

**Concejal Espinoza:** yo quería felicitar al señor Arturo Salas por el logro del SIMCE, tengo aquí la página de Internet que muestra que mejoró visiblemente en relación al año pasado esta por 40 puntos sobre la media nacional y si va a hacer un fiscalización señor alcalde habría que partir por la escuela 38 José María Muñoz Hermosilla por la escuela completa yo estudié en esa escuela y los calentadores están en esa misma ubicación desde hace 30 años, es decir, a la entrada de la puerta señor alcalde.

**Apoderada:** quiero hablar acerca de los baños del kinder yo en la mañana fui al baño del kinder y estaba imposible, hediondo, a nosotros se nos da una lista en que nos piden cosas yo no se porque esos baños están hediondos al parecer no se hace aseo los otros baños están igual

**Presidente Centro de padres :** a grandes rasgos es mas que nada reiterar la petición que nosotros hicimos el año pasado por escrito a don Erwin Carrasco.

**Sr. alcalde:** yo quiero informarle que también al colegio la segunda semana de marzo se le hicieron entrega de balones de básquetbol, baby, flauta, bombo y guitarra, fue un aporte que se hizo y espero que haya servido, he conversado con el director y también con don Erwin que el kinder se muestre mas a la comunidad, hemos pedido una presentación lo conversé con el director, lo conversé con don Erwin yo quiero que la comunidad y los papas del kinder y del pre kinder se sientan mas integrados al colegio y hemos pedido actividad que la está organizando usted a una fecha pronta a avisar.

**Concejal Fritz:** quiero terminar solamente a lo que dice el concejal Espinoza porque al final como que da un poco de quien sabe o quien no sabe, quiero que usted sepa que la prueba SIMCE no solo mide conocimientos también tiene que ver el índice de vulnerabilidad y no todos los colegios se miden por igual entonces parta desde ahí antes de hacer.... conozca primero el tema y después refiérase a él.

**Sr. alcalde:** señores concejales vamos a temas varios.

## 5. VARIOS

**5.1 SR. ALCALDE,** YO QUIERO PLANTEAR A LA COMUNIDAD MIS FELICITACIONES POR EL SIMCE NO LO HABÍA TOCADO POR RAZONES QUE CORRESPONDEN SE HA OBTENIDO 31



PUNTOS MAS EN LENGUAJE SUBIO 282 PUNTOS Y 266 EN MATEMÁTICA QUIERO FELICITAR AL DIRECTOR Y QUIERO DIRECTOR A TRAVES DE USTED DON ERWIN Y A LOS SEÑORES PROFESORES A TODO EL EQUIPO QUE TRABAJA EN ESTE COLEGIO, A LAS MANIPULADORAS AL AUXILIAR.

**5.2 CONCEJAL MOYA,** CONVERSABA CON LA DIRECTORA DE TRANSITO LA SEÑORA VERUSKA RESPECTO DE LA SITUACIÓN QUE ADEMÁS AYER LO VIMOS PATRICIO USTED TAMBIEN PODRÁ CORROBORARLO ME PARECE QUE HAY QUE TOMARLO CON FUERZA, EN EL MES DE MARZO HUBO UNA ESCUELA DE CONDUCTORES EN LA COMUNA Y TIENE DOMICILIO EN LA COMUNA DE RIO BUENO, ESA GENTE VINO Y OFRECIO UN CURSO DE CLASE B DE CONDUCIR Y LA VERDAD ES QUE ENTRE OTRAS COSAS ERAN 8 HORAS DE TEORIA Y 12 HORAS DE PRÁCTICA LA EMPRESA DESAPARECIÓ DE LA COMUNA ME PARECE QUE DE UNA U OTRA FORMA EL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO ESTABA INFORMADO EN RELACIÓN A QUE ESE DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO LE SEÑALÓ DE QUE NO PODÍA FUNCIONAR EN LA MEDIDA DE QUE NO TUVIERA UN LUGAR FIJO DE TODAS FORMAS ELLOS PASANDO A LLEVAR ESA QUE ES PARTE DE LA NORMA Y DE LA LEY, ELLOS DE TODAS FORMAS DICTARON EL CURSO Y CON POSTERIORIDAD TERMINARON DEJANDO BOTADOS A LOS NUEVOS O 10 BENEFICIARIOS QUE TOMARON EL CURSO, EL TEMA PUNTUAL ES QUE LA MUNICIPALIDAD ALCALDE QUEDA EN MUY MAL PIE MUY MALA IMAGEN PORQUE OBVIAMENTE LA INFORMACION NO SIEMPRE ES LA MAS CLARA, ENTONCES DE QUE ESO SE PUEDA CANALIZAR A TRAVÉS DE LA Seremi DE TRANSPORTE PARA QUE SE PUEDA INVESTIGAR Y VER LA FORMA DE QUE ESTA EMPRESA SEA SANCIONADA.

**Sra. Ivanoff:** si efectivamente como dice el concejal Moya, se acercaron dos personas a hablar conmigo de que habian sido estafadas esa situación fue informada a la Seremi de Transporte.

**Sr. alcalde:** que vínculo tiene el municipio de Los Lagos con esto.

**Sra. Ivanoff:** lo que pasa es que hay una normativa que establece que para que una empresa de transporte pueda trabajar en la comuna tiene que tener una autorización de la dirección de tránsito, y esta escuela trabajó si autorización de la dirección de tránsito pero lo mas importante tal vez es que en este caso es que ese curso que se dictó nunca terminó, no se concluyó y la gente no quedó capacitada para manejar y ahí hay una estafa.

**Sr. alcalde:** pero eso lo hacen los interesados con los privados.

**Sra. Ivanoff:** y en ese sentido tengo entendido que algunas personas se acercaron al SERNAC a hacer la denuncia.

**5.3 SR. ALCALDE,** SEÑORES CONCEJALES QUIERO PLANTEAR EN TEMAS VARIOS, LA UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS DIRIGIDOS POR SU PRESIDENTE DON NELSON MORA HA SOLICITADO UN SUBVENCION QUE FUE PRESENTADA LA SEMANA PASADA POR UN MONTO DE \$ 526.000 PARA REALIZAR EL SEGUNDO ENCUENTRO DE CAPACITACION PARA DIRIGENTES DEPORTIVOS, SE VA A REALIZAR POR PRIMERA VEZ EN LA COMUNA DE LOS LAGOS Y LO IMPARTE ANFA Y CHILE DEPORTES, ESO SERÍA LOS DÍAS SABADO 15 Y DOMINGO 16, SE VA A REALIZAR EL PRIMER ENCUENTRO DE CAPACITACION PARA ENTRENADORES DE DEPORTES TANTO URBANO COMO RURAL, SE PIDE EL ACUERDO PARA APROBAR LA SUBVENCION DE \$ 526.000 PARA LA UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS.

**Concejal Fritz:** dada la envergadura de lo que se va a hacer a través de la Asociación de Fútbol la verdad es que desde la semana pasada que hemos estado conversando, yo he

conversado también con don José y también lo hablé con usted y creo que es tremendamente relevante poder contar con la presencia de estas personas en la comuna y sobre todo que vengan a beneficiar el deporte lo he conversado también de la misma forma con el jefe de la unidad de deportes el señor Velásquez , y mi voto es totalmente a favor de esto y ojala que si continuamos en esta senda de seguir apoyado estas iniciativas ojala de que siempre podamos contar con recursos para seguirlo apoyando.

**Sr. alcalde :** José tenemos plata o no?, tiene al día la rendición.

**Sr. Opazo :** si se puede.

**Concejal Moya:** señalar de que se viene un muy buen proyecto de nuestro estadio municipal que va a hacer moderno con cancha sintética del mismo modo participando y apoyando lo que fue el trabajo del deportivo Prolesur en el campeonato regional es que obviamente estas dos cosas que son una aliciente tremendo para los monitores y los profesionales que están desarrollando jóvenes deportistas en la comuna que es muy importante que esto se pueda financiar por lo tanto, esa es la justificación de mi voto a favor.

**Concejal Espinoza:** solamente apoyar.

**Concejal Silva :** yo quiero destacar que lo que se va a producir estos días cuenta con la destacada presencia de entrenadores de fútbol profesional y eso es muy importante y preparadores físicos que son gente que tiene una capacidad técnica bastante buena que va a venir a prestar muchos servicios acá, y en el aspecto que le confiere a la gente de El Salto a los clubes deportivos acá esto también se va a manejar con el ANFUR entonces también va a tener presencia la gente del sector rural, son 28 personas que van a estar presentes en Los Lagos que van a venir a capacitar a la gente y también van a tener la prioridad con el ANFUR.

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Fritz aprueba**

**Concejal Veras aprueba**

**Concejal Rojas aprueba**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. alcalde: apruebo,** por unanimidad se aprueba otorgar a la Unión comunal de clubes deportivos dirigidos por su presidente don Nelson Mora una subvención de \$ 526.000 para realizar el "Segundo encuentro de capacitación para Dirigentes Deportivos, urbanos y rurales" a realizarse en la comuna de Los Lagos impartido por Anfa y Chile Deportes los días sábado 15 y domingo 16.

**5.4 CONCEJAL FRITZ,** SEÑOR ALCALDE VOY A DAR LECTURA A UNA CARTA TAMBIEN LE LLEGÓ A USTED, DICE DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN JUNTO CON SALUDARLE EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS RURAL N°9 LOS CIRUELOS NOS DIRIGIMOS A USTED PARA SOLICITAR A VUESTRO MUNICIPIO LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICION DE UN BOTE Y MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL BALSERO SEGÚN SEA SU FACTIBILIDAD TÉCNICA, ES POR ELLO QUE RECURRIMOS A LA BUENA PREDISPOSICIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES Y A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS CON QUE SE CUENTEN PARA FINANCIAR ESTAS INVERSIONES CONSIDERANDO QUE LA VIDA ÚTIL DE ESTA YA ESTA FINALIZADA.

**Sr. alcalde:** no se ha recepcionado esa carta.

**Concejal Fritz:** si no se ha recepcionado la dejo nula y la presentamos en el próximo concejo.

**Sr. alcalde:** señores concejales esta carta tengo entendido que fue despachada hoy día y no ha ingresado a la oficina de parte, pero por el tiempo vamos a pedirle a nuestra secretaria municipal la acojamos y se la entreguemos a finanzas para ver el tema de los recursos.

**Concejal Silva :** yo quiero hablar de la carta, esta carta fue presentada el día de hoy y lamentablemente la directiva hizo carta para usted y otra para el concejo pero en general, toda carta que llegue al concejo tiene que llegar con una semana de anticipación y pasar por la oficina de parte y de ahí pasa al concejo.

**5.5 CONCEJAL SILVA,** EL USO DEL DERECHO DE LA LETRA H DEL ART. 79 DE LA LEY 18.695 QUIERO SOLICITAR UN INFORME ACABADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE TODOS LOS ANTECEDENTES QUE TIENE EL MUNICIPIO EN TORNO A LO QUE HA SIDO EL PROCESO Y TODO EL ANDAR DE LA SITUACIÓN DEL CAMINO DEL SECTOR LOS CIRUELOS, PARA AGREGARLE A LO QUE ESTAMOS HACIENDO ACTUALMENTE DONDE USTED ESTA PARTICIPANDO Y TENEMOS UNA OPCION MUY BUENA.

**Sr. alcalde:** solicita acuerdo de Concejo respecto de la solicitud del concejal Silva, pidiendo un informe completo del camino o puente del sector los ciruelos.

**Concejal Fritz:** de acuerdo al mismo artículo hay que solicitarlo por escrito concejal.

**Concejal Silva:** yo lo pido como acuerdo de concejo y quiero que mis colegas me apoyen.

**Concejal Moya de acuerdo**

**Concejala Vera de acuerdo**

**Concejal Espinoza de acuerdo**

**Concejal Rojas de acuerdo**

**Concejal Fritz de acuerdo**

**Concejal Silva de acuerdo**

**Sr. alcalde:** se aprueba por unanimidad solicitar un informe acabado de la dirección de obras de todos los antecedentes que tiene el municipio en torno a lo que ha sido el proceso y todo el andar de la situación del camino del sector Los Ciruelos

**5.6 CONCEJAL SILVA,** YO QUIERO FELICITARLO A USTED ALCALDE PORQUE EL OTRO DIA CUANDO SE COMUNICÓ CONMIGO A MI PROGRAMA EN LA RADIO Y DIJO DE QUE SE HABRÍAN LAS PUERTAS DEL CONSULTORIO, LA COMUNIDAD MANIFESTO ESTAR MUY AGRADECIDA PORQUE SUFRÍA MUCHO EN LAS MAÑANAS CON EL CONSULTORIO CERRADO Y TENÍAN QUE ESTAR ESPERANDO, ASÍ QUE YO LO FELICITO Y QUIERO QUE QUEDE EN ACTA PORQUE POR PRIMERA VEZ TENEMOS LA OPCION DE QUE TODOS LOS SERES HUMANOS ESTÉN PROTEGIDOS DEBAJO DE UN ALERO AL MENOS .

**Concejal Espinoza:** yo quisiera agregar a este punto que nosotros con la concejala Vera fuimos a hablar hace mas de un mes con el coordinador del departamento de salud para precisamente pedir esta situación que la hemos tocado en mas de una vez, anteriormente yo como corresponsal de la Radio Bio - Bio, Hugo Silva como comunicador social tratamos este tema pero no se logró nada, sin embargo, La decisión que usted tomó yo quiero absolutamente dejarla establecida porque siento que era un deber que teníamos con la comunidad que llega a tocar la puerta a las 6, 5 de la mañana y quería decirlo y señalarlo en esta mesa porque nosotros esa gestión la habíamos hecho hace como un mes y medio atrás pero desafortunadamente el coordinador en esa oportunidad nos atendió muy bien pero dijo no es una decisión mía consigan una carta del señor alcalde y yo abro la puerta.

**Concejal Moya :** y no me deje fuera porque fue luego de la reunión del consejo de desarrollo de la salud local donde yo soy socio y estábamos los tres ahí.

**Sr. alcalde:** yo quiero rectificar que creo que eso fue una parte de todo el trabajo de la comunidad, esto se viene trabajando con mucho tiempo quienes fuimos concejales en esa época también lo tocamos no hubo voluntad de la administración anterior y esta vez si hay voluntad y el tema se zanjó.

**Concejal Rojas:** yo en mi rol de concejal también porque si bien es cierto hay como alegría pero el tema es mucho mas serio y hay que analizarlo yo quiero pedir también y así como ustedes han apoyado que se abra tempranamente, está abriéndose pero en absoluta ilegalidad, yo le pedí un informe a la dirección de control respecto a la legalidad dado a que la responsabilidad en este caso es del municipio, por lo tanto, tiene que su responsabilidad informar por escrito, y hasta ahora el personal que atiende por el momento no está capacitado para atender el tema, por lo tanto, a las 6 de la mañana entrando a un consultorio es responsabilidad absoluta del municipio y yo no se si el municipio está dispuesto a aceptar esa responsabilidad y si lo está vamos a exigir que lo haga por escrito.

**Sr. alcalde:** lo hago por escrito.

**Concejal Espinoza:** alcalde yo quiero agregar algo, yo conversando con la señora Patricia Meneses me señala textual yo tengo la grabación y dice, el consultorio está a menos de un cuadra el auxiliar que puede estar ahí atendiendo el local tiene teléfono para llamar en caso de emergencia, ahora es cosa de mejorar es cosa de partir bajo ese concepto.

**Concejal Rojas:** si hay que mejorar se va a hacer una propuesta que es distinta pero yo creo que ahora es complicado ver el tema, absolutamente complicado.

**Sr. alcalde:** bueno hagamos una cosa quienes son las personas que tiene de noche, las personas que están ahí tienen licencia de conducir dejemos el vehículo ahí asignémosle y démosle mas facultades para que no tengamos problemas que a 50 metros alguien se desmaya y no seamos capaces de asumir la responsabilidad y tengamos la gente todos los días en la calle.

**Concejal Rojas:** es importante que dentro de la salud rural y así aquí el presidente de la junta de vecinos destacó y felicito la labor que realiza don Héctor durante muchos años, hoy día lo conversamos con el señor alcalde y en mérito a toda su labor él a sido seleccionado para asistir a una pasantía una beca que va a premiar...

**5.7 Concejal Espinoza:** TENGO LA RESPUESTA A LA MISIÓN QUE EL CONCEJO ME ASIGNÓ LA REUNIÓN PASADA DE CONVERSAR CON EL SR. FUENTES INSTRUCTOR DE LA BANDA DEL LICEO, TAL COMO YO LO SUPONÍA EN FORMA INMEDIATA ACEPTO LA PROPUESTA DE DIVIDIR EN 4 CUOTAS LOS \$ 400.000 QUE HAY PARA ESE FIN QUEDANDO CADA CUOTA EN \$ 100.000 LO QUE PERMITE QUE EL ACOMPAÑE A LA BANDA DEL LICEO HASTA FIN DE AÑO, PERO SI MENCIONO QUE EL AÑO PASADO SE HIZO UN TRATO SIMILAR CON EL PERO NO SE CUMPLIÓ Y NO SE LE CANCELO ABSOLUTAMENTE NADA, AUN ASÍ SE COMPROMETE ESTE AÑO Y ACEPTA LO OFRECIDO.

**Sr. Alcalde:** agradezco la gestión del Concejal Espinoza.

**Concejal Fritz:** el que se le deba plata del año pasado no es tan así, yo vengo desde hace rato conversando con él, con la directiva de la Banda, el Director del liceo y del DAEM, pero sería bueno para la próxima reunión aclarar esto. Ahora lo ideal seria que el instructor se acercara y no hubiera tanto intermediario y dijera quien le debe.

**Sr. alcalde:** Damos por zanjado estema, agradecemos al Concejal Espinoza su gestión, vamos a efectuar el convenio por los 4 meses en los términos que se señaló.



**5.8 Concejal Moya:** NUEVAMENTE INSISTIR EN LA NECESIDAD QUE TIENE LA JUNTA DE VECINOS RI ANTILHUE DE TENER EL COMODATO DE LA SEDE PARA POSTULAR EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE PRINCIPALMENTE MOBILIARIO.

**Sr. alcalde:** Ya se solucionó, se firmó y entregó el documento.

**Concejal Moya:** Yo no estaba enterado por eso lo planteo.

**Sr. Alcalde:** Le corresponde estar enterado al presidente de la Junta de Vecinos y ya lo sabe.

**Sr. Moya:** Se entiende que así debe ser, se le agradece, porque están postulando al fondo social presidente de la republica, pero me gustaria saber qué estipula el comodato y por cuanto tiempo, insisto porque necesito llevar una respuesta.

**Sr. Barrientos:** No hay comodato, se firmó un compromiso, porque la urgencia con que necesitan el documento no da el tiempo para tramitar el comodato.

**Concejala Vera:** Respecto de este tema, la carta compromiso que el municipio entregó fue rechazada por la Gobernación y se estarían perdiendo los dos proyectos para Antilhue si es que no se tiene el comodato, y tienen como plazo máximo hasta la próxima semana para presentar el comodato.

**5.9 Concejal Moya:** ESTE TEMA SE QUE USTED SR. ALCALDE LO TOCÓ EN UN PROGRAMA DE RADIO CON DON HUGO SILVA , TIENE QUE VER CON LA SITUACIÓN DE USTARITZ, QUIZÁ SERIA BUENO REFRENDARLO COMO CUERPO COLEGIADO ME REFIERO A PODER OFICIAR A VIALIDAD SOLICITANDO SEÑALIZAR COMO CORRESPONDE EL CRUCE EN EL SECTOR USTARITZ SOBRE TODO POR EL AUMENTO DEL TRAFICO DE CAMIONES.

**Sr. Alcalde:** Eso esta en manos de la Sra. Veruska

**5.10 Concejal Moya:** EN QUE ESTADO ESTA EL COMPROMISO CON EL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFANCIA DE ESTUDIAR SUBSIDIAR EL COMBUSTIBLE PARA TRASLADO, YA QUE ESE PROGRAMA PARTE ESTA SEMANA.

**Sr. Alcalde:** Lo que me extraña es que dicen que aun no teniendo respaldo del municipio entonces para que empezaron algo para lo que no tienen plata. Aquí tenemos que ser serios no puede ser que usemos información para una cosa en beneficio de algunos perjudicando al municipio, aquí el presidente dice partimos un proyecto sin respaldo municipal, cuando toda la vida se ha entregado aporte y el Concejo lo ha aprobado, el problema es que han iniciado un proyecto sin tener el financiamiento y ese no es problema nuestro nunca hemos negado el respaldo lo que estamos haciendo es como entregamos esos recursos, pero no me venga a decir que no tiene respaldo nuestro porque siempre lo hemos apoyado.

**Concejal Moya:** El tema esta en estudio y se les va ha considerar en las subvenciones.

**Sr. Alcalde:** Seguramente no con el total que piden pero si esta ene estudio.

**Concejal Silva:** Como Concejal que llevo varios años, puedo decir que siempre los hemos apoyado.

**5.11 Concejal Moya:** VALORAR Y FELICITAR A QUIEN CORRESPONDA POR EL TALLER DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN QUE RECIBIERON LOS ENCARGADOS DE LOS DEPTOS. DE ASEO Y ORNATO QUE SE REALIZÓ AYER DONDE ESTUVO DON FERNANDO VÁSQUEZ PORQUE HEMOS SIDO ANFITRIONES PORQUE TIENE QUE VER CON EL MEDIO AMBIENTE QUE ES UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE PORQUE EL DÍA DE MAÑANA

MORROMPULLI VA HA COLAPSAR Y NECESITAMOS CONOCER LAS TÉCNICAS PARA TRABAJAR DE MEJOR FORMA EN UN ESPACIO ADECUADO PARA QUE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PUEDAN ENTREGAR AHÍ SUS RESIDUOS COMO CORRESPONDEN.

**5.12 Concejal Moya:** EN CUANTO AL CONSULTORIO MAS ALLÁ DE LOS REPAROS LEGALES QUE TIENE DON TOMÁS ROJAS ME PARECE ADECUADO AGRADECER POR LA GESTIÓN QUE SE HA REALIZADO.

**5.13 Concejal Espinoza:** UN TEMA QUE AFECTA A LOS VECINOS DE USTARITZ, FALTA DE SEÑALÉTICA

**Sr. Alcalde:** ese tema lo toco recién el Concejal Moya y se dijo que la Sra. Directora de Tránsito se esta encargando de hacer las consultas respectivas.

**5.14 CONCEJAL ESPINOZA:** MANIFESTAR LA MALDAD CON QUE ACTÚAN LOS JÓVENES QUE SALEN A DIVERTIRSE EN LAS NOCHE YA QUE LOS HE VISTO QUEMAR LOS CONTENEDORES QUE TENEMOS EN ALGUNOS SECTORES DE NUESTRA COMUNA, PERO ME HAN CONSULTADO POR UNOS QUE ESTABAN FRENTE A LA BODEGA MUNICIPAL Y PONÍAN DOS Y AHORA ESOS NO ESTÁN Y LOS VECINOS DEL SECTOR ME LO CONSULTARON, YO SE QUE DISPONER DE ESTOS CONTENEDORES SIGNIFICA UN COSTO, PERO FALTAN EN DIFERENTES LADOS, QUÉ SOLUCIÓN O EXPLICACIÓN SE LE PUEDE DAR A LA COMUNIDAD.

**Sr. Vásquez:** Los Contenedores de calle Serrano fueron sacados porque los vecinos así lo pidieron. Ahora si desean que se les instale nuevamente yo solicite al presidente de la Junta de Vecinos que nos haga llegar la solicitud.

**5.15 Sr. Alcalde:** DON MAURICIO NÚÑEZ NOS VA HA PRESENTAR UNA EVALUACIÓN DE PRODESAL Y SU TRABAJO EN LOS SECTORES EL SALTO Y LA LUMA.

**Sr. Núñez:** En el sector del Salto esta trabajando un Modulo y en el sector La Luma esta el Modulo N° 1 viendo la ampliación del sector de Bellavista incluido para la temporada 2009, 2010, Bellavista, chorrillo y El Salto.

El problema lo tenemos en el sector de la Luma una de las directrices que establece el programa de INDAP es la participación de los vecinos y acá se ha detectado dr parte de los aproximadamente 10 vecinos que están en este programa que no hay un compromiso real, hemos estado trabajando con los técnicos, con los ingeniero agrónomo hemos participado en varias reuniones con ellos y han asistido dos tres vecinos, reemplazantes de socios y eso no da viabilidad para continuar.

**Sr. Alcalde:** Por favor esto es para los dirigentes no es un tema menor, aquí se hizo una reevaluación al 31 de abril y el Sector La luma de acuerdo a un informe técnico ha sido mal evaluado incluso no se ha entregado el bono de \$ 90.000 por fertilizantes porque no se ha hecho rendición.

**Vecina El Salto:** A mi me gustaría y me interesa el tema y en forma privada he estado informándome.

**Sr. Núñez:** Yo la escuchaba y se que le interesa el tema sobre todo en el aspecto productivo, pero el único instrumento que en la actualidad existe en el municipio en desarrollo productivo es Prodesal y que no se aproveche es como lamentable hay una contraparte técnica que es INDAP que establece la participación de los vecinos y si no hay compromiso de los vecinos de poder participar y aportar, porque no se regala todo

ya que algunos proyectos se cofinancian y si no esta ese compromiso lamentablemente no podemos seguir.

**Vecina El Salto:** reconozco que ha habido una merma en la participación de todo tipo, pero como presidenta he estado tratando de motivar e incentivar a la gente y hemos logrado que asista mas gente a las reuniones, de hecho El Comité de agua esta actualizado y ya estamos ordenando las cosas afortunadamente la gente esta llegando y me gustaría revertir esa situación y poder conversar con usted Sr. Núñez para ver la forma de revertir esto.

**Sr. Núñez:** La decisión ya esta tomada el proceso 2009 – 2010 no continua en La Luma y se reemplaza por otro sector esas son las instrucciones que obedecen a la evaluación que hizo INDAP no el Municipio.

**Sr. Alcalde:** Exacto, este es el resultado de la evaluación que hace INDAP, aquí además de falta de participación hay no pago de ciertos dineros y por eso quise tocarlo.

**Sr. Núñez:** Este programa exige el compromiso y participación de la gente, hay metas que cumplir y si no se cumplen lamentablemente es mal evaluado el equipo.

**Sr. Alcalde:** Para terminar le informo al Presidente de la Junta de Vecinos de El Salto que el tema que afecta a una vecina que ha perdido la vista lo vamos a pasar a la Sra. Claudia Vera.

**Sr. Maulen:** Se agradece Sr. alcalde, pero me gustaría señalar que la ayuda llegó un familiar se la consiguió y lo que estaría faltando son unas planchas de zinc

**5.16 Vecina de El Salto:** EN EL SALTO Y SECTORES ALEDAÑOS HAY UNA POBLACIÓN DE ADULTO MAYOR SIGNIFICATIVA Y CUANDO VIENE LA RONDA MEDICA NO TENEMOS COMO TRAERLOS HASTA LA POSTA PORQUE NO TENEMOS VEHICULO.

MI PREGUNTA ES ¿SERIA POSIBLE QUE EL VEHÍCULO QUE VIENE EL DÍA DE LA RONDA MEDICA FUERA A BUSCAR A LOS ABUELITOS LOS TRAJERA A LA POSTA Y LUEGO LOS FUERA A DEJAR HASTA SUS CASAS?

**Sr. Alcalde:** Yo creo que si, es cosa de ponerse de acuerdo y coordinarlo con el encargado de la Posta y el chofer del vehiculo.

**Vecina de El salto:** Yo lo hago presente porque le hice la consulta a la personas encargada que viene con el equipo y me dijo que no porque esa es su responsabilidad y frente a algún accidente el responde.

**Concejal Rojas:** Aquí hay casos y casos si se trata de un grupo de personas cambia la cosa que si se trata de una persona es difícil porque o si no se transforma en taxi nuestro furgón.

Por lo tanto como favor no se puede, pero formalmente si se trata de un grupo de adultos mayores sí.

**Sr. Alcalde:** El tema es puntual don Tomas Rojas y es real así que por favor que se coordine con quien corresponda y se le de una solución.

**5.17 Presidente Centro de padres escuela El Salto:** YO AGRADEZCO QUE TENGAMOS TRANSPORTE PARA NUESTROS NIÑOS, PERO SI OCURRE QUE LLEGAN A LA ESCUELA SÚPER TEMPRANO Y NO HAY UN ESTACIONAMIENTO PARA EL FURGÓN Y EL CENTRO DE PADRES QUEREMOS HABILITAR UN LUGAR CON TECHO PARA QUE LOS NIÑOS QUEDEN EN UN LUGAR CUBIERTO PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES Y ADEMÁS CREO QUE NO PUEDE A LAS 07:00 HRS NO PUEDEN HABER NIÑOS QUE DEAMBULANDO EN LAS PROXIMIDADES DE LA ESCUELA A ESA HORA DE LA MAÑANA MIENTRAS LA ABREN.

**Sr. Alcalde:** pregunta al Director de la escuela a que hora se abre en la mañana,

**Director de la Escuela:** sucede que nosotros no podemos obligar a ningún funcionario a que este a esa hora de la mañana esperando a los menores.

**Sr. Alcalde:** Ante eso hay que apurar el arreglo del estacionamiento del furgón y el techo para que los alumnos esperen por la mañana.

**Concejal Espinoza:** Padres y apoderados sector Andwanter se han acercado para decirme que ellos usan un furgón que es contratado por el Daem, pagan \$ 5.000, y están un poco preocupados por el horario en que van a buscar a los niños por ejemplo a la escuela España llegan aproximadamente a las 07:00, 7:15 en el liceo y esto ocurre porque los furgones dan varias vueltas entiendo que es negocio, pero mi pregunta es de qué manera podemos hacer que los empresarios del transporte escolar regulen el traslado de los niños porque no es nada de comprensible que se retire desde Andwanter un menor a las 07:00 hrs para llevarlo a la escuela que esta a 15 minutos para que espere hasta las 08:30 que es la hora que entra.

**Sr. Alcalde:** En Chanco retiran a los niños a las 06:50 hrs, parten donde el niño Provoste después va ha Lipingue y lamentablemente este niño es el primero del recorrido.

**Concejal Espinoza:** Lo que yo digo no es eso, yo señalo que no hay lógica cuando se saca a un niño desde su casa para ir a dejarlo casi una hora antes al colegio que esta cerrado por lo tanto queda en la calle expuesto a todo no me refiero a la permanencia de los niños en el furgón por efecto del recorrido y distancia, porque eso si es entendible. Aquí ocurre que el transportista adelante sus recorridos y así hace mas de un viaje en la mañana provocando lo que ya les he comentado, espera de una hora o mas por parte de los primeros niños que transporta.

**Concejala Vera:** ¿De quién es la responsabilidad si le ocurre algo a esos niños.?

**Vecina:** Una pregunta el vehiculo que traslada a los niños de pre-kinder tiene que tener auxiliar, lo pregunto porque los niños abren las ventanas, sacan las manitos o andan ellos de porteros

**Sr. Alcalde:** Eso esta muy mal.

**Concejal Fritz:** Si hay mas de 6 alumnos requiere auxiliar y además cinturón de seguridad.

**Director de escuela El salto:** Sobre esto que señala la Sra. se llamó a terreno al transportista y ya se subsano .

**5.18 Sr. Alcalde:** QUIERO PLANTEAR LO SIGUIENTE A LOS SRES. CONCEJALES. CUANDO EL CONCEJO TOMA UN ACUERDO ESPERO SE RESPETE, ME REFIERO A QUE EN LA ULTIMA REUNIÓN DE CONCEJO POR MAYORÍA ABSOLUTA SE ACORDÓ POR EL TEMA DE POBLACIÓN LA FERIA ENVIAR Y NOTIFICAR DESDE EL MUNICIPIO, PERO AL DÍA SIGUIENTE SE ZANJA ESTE TEMA Y SE PONE EN ENTREDICHO LA POSICIÓN DEL SR. ALCALDE DICHIENDO QUE EL ALCALDE NO ESTUVO PRESENTE PORQUE HABÍA OTROS SECTORES QUE LE INTERESABAN Y QUE TENÍAN MAYOR IMPORTANCIA QUE EL SECTOR LA FERIA.

**Sr. Alcalde:** A quienes propician esto quiero plantearles con el mismo respeto no exijan lo que no se cumple, si no somos capaces como cuerpo colegiado de respetar los acuerdos no estemos exigiendo lo que no cumplimos porque o si no vamos a entorpecer el trabajo. Aquí hay un trabajo armónico, basado en el respeto y madures y si un concejal no quiere asumirlo que espere las consecuencias según lo establece la ley porque así va ha ser aplicada.

Siendo las 19:11 hrs se da por finalizada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 15 de fecha 07 de mayo De 2009



## ACUERDOS

**Acuerdo N° 66:** por unanimidad se aprueba otorgar a la Unión comunal de clubes deportivos dirigidos por su presidente don Nelson Mora una subvención de \$ 526.000 para realizar el "Segundo encuentro de capacitación para Dirigentes Deportivos, urbanos y rurales" a realizarse en la comuna de Los Lagos impartido por Anfa y Chile Deportes los días viernes 15 sábado 16 y domingo 17.

**Acuerdo N° 67:** por unanimidad se aprueba solicitar un informe acabado a la dirección de obras de todos los antecedentes que tiene el municipio en torno a lo que ha sido el proceso y todo el andar de la situación del camino del sector Los Ciruelos



*[Handwritten signature]*  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 15 del 07 de mayo de 2009